

AVISO

Por acuerdo del Pleno de este Tribunal, de fecha 10 de abril de 2019, y con motivo de la celebración del tradicional viernes de Dolores y de la Semana Santa, **se suspenden las labores los días del 12 al 19 de abril de 2019**, por lo tanto, se interrumpen los términos que pudieran correr para la sustanciación y tramitación de cualquier medio de impugnación local o federal, demanda laboral y de procedimiento especial sancionador presentados o que pudieran presentarse, o de cualquier resolución que esté pendiente de dictar, por tal motivo permanecerán cerradas las oficinas del Tribunal para la atención al público en general, **reiniciando sus actividades normales el día 22 de abril de 2019.**

Atentamente

GUANAJUATO, GTO., ABRIL 11 DE 2019

**LIC. JUAN MANUEL MACÍAS AGUIRRE
OFICIAL MAYOR**